

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9226** *FEDERICO MORALES FERNÁNDEZ*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 324/10, a instancia de Francisco González Arredondo y otros contra Federico Morales Fernández, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 21.796.51 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022582-1